



El legislador dijo que la regulación no es una restricción. Cuartoscuro

MONREAL VA POR REGULAR LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Indicó que se busca garantizar el respeto a los derechos humanos

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El diputado federal Ricardo Monreal Ávila presentó una iniciativa para expedir la Ley Federal que Regula la Inteligencia Artificial, con la finalidad de crear un marco normativo que permita desarrollar, implementar y supervisar de manera responsable la inteligencia artificial (IA) en México, ante la creciente presencia de esta tecnología en diversos ámbitos de la vida pública y privada.

La propuesta se enmarca en la necesidad de regular el uso de sistemas de IA para garantizar el respeto a derechos humanos, promover la innovación y aprovechar los beneficios de la tecnología sin ignorar los riesgos asociados a su adopción.

Entre los puntos que aborda la iniciativa está la definición de sistemas de IA, su aplicación en diferentes sectores, así como obligaciones y responsabilidades para desarrolladores y usuarios.

Senado de la República

Monreal ha destacado que la regulación no debe verse como una restricción al desarrollo tecnológico, sino como una forma de asegurar que la IA se utilice de manera ética y orientada al bienestar social, ampliando oportunidades en educación, salud y empleo. En este sentido, también ha participado en espacios de diálogo nacional e internacional.

COMUNICACIÓN SOCIAL

La iniciativa propone además que el Congreso cuente con facultades claras para legislar sobre aspectos relacionados con la IA, incorporando principios de transparencia, ética y derechos humanos para la implementación de estas tecnologías en México.

RICARDO MONREAL ÁVILA

El planteamiento se encuentra abierto a discusión entre legisladores, especialistas, organizaciones sociales y otros sectores interesados, con la intención de perfeccionar el contenido antes de su eventual aprobación. •